

Ciudad de México, a 6 de noviembre de 2020.

Asunto: Exposición de motivos para participar en el proceso de selección para el cargo de Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Presentes

De conformidad con lo establecido en la Base Primera, inciso d), de la Convocatoria Pública emitida por la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso de la Ciudad de México, el 22 de octubre de 2020, manifesté mi interés y voluntad expresa de participar en el proceso de selección para el cargo de Comisionada Ciudadana del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (INFO).

A continuación, me permito exponer las razones por las que considero que mi perfil cuenta con la idoneidad que se requiere para desempeñar tan alta encomienda, y por los cuales someto a su atenta valoración la candidatura que presento.

I.- Formación Académica y experiencia profesional.

Soy abogada egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y maestrante en Administración Pública por el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. (INAP).

El estudio del derecho me permite tener una visión integral de nuestra sociedad y contar con las capacidades técnicas para interpretar de manera armónica y con una visión integral, las distintas normas que interactúan en el ejercicio de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales y que los integrantes el Pleno del INFO deben conocer.

Mis estudios en la Maestría en Administración Pública, han fortalecido los conocimientos previos en tanto que me han dado una visión distinta al conocer la génesis, evolución y situación actual del Estado Mexicano, cómo se conforma la Administración Pública en nuestro país, los principios del federalismo, los distintos órdenes de gobierno, las relaciones intergubernamentales, el marco jurídico de la administración pública, la importancia de los procesos en la administración, la vinculación entre la administración pública, la gobernabilidad y la gobernanza, los efectos de la globalización, entre otras cuestiones.

Ahora bien, el INFO es un organismo autónomo de la Ciudad de México garante de los derechos humanos de acceso a la información y de protección de datos personales y cuyo Pleno es la instancia, responsable de, entre otros, conocer y resolver recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas proporcionadas por los sujetos obligados.

Es fundamental que los integrantes del Pleno cuenten con conocimientos jurídicos, en tanto que en el análisis de los recursos de revisión se hacen de manera permanente ponderaciones e interpretaciones jurídicas y administrativas para una aplicación armónica de las diversas normas a considerar, entre las cuales se encuentran aquellas que los sujetos obligados deben observar.

Aunado a ello, la fortaleza institucional también genera mejores resultados por lo que se requiere de una adecuada administración al interior del INFO, en la que los procesos resulten eficientes y eficaces y estén volcados a la ciudadanía. Así, resulta relevante que los integrantes del Pleno cuenten con conocimientos en administración pública para poder desarrollar las mejores políticas que permitan alcanzar estas metas.

En cuanto a mi experiencia profesional, tengo más de 20 años en el servicio público.

Inicialmente ingresé a la Secretaría de Economía (SE- antes Secretaría de Comercio y Fomento Industrial), en donde participé en la defensa de la resolución de la dependencia en procedimientos de arbitraje internacional. Estas actividades requerían estudio y argumentación sobre la fundamentación y motivación jurídica y económica, así como una interacción cercana con los encargados de los análisis del mercado y los productos objeto de controversia. En esta etapa, desarrollé habilidades de análisis, comprensión, interpretación y argumentación de diversas normas y de colaboración interdisciplinaria con las personas encargadas de análisis diversos.

Durante mi desempeño en la SE también estuve a cargo de algunas negociaciones internacionales correspondientes a los capítulos de prácticas desleales de comercio (antidumping) y subvenciones en diversos Tratados de Libre Comercio que celebró México, lo que me permitió mis habilidades de negociación y definición de documentos.

Es a partir de 2004 cuando me involucré en temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y gestión documental, es decir, desde hace más de 15 años, al ingresar al entonces Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) hoy Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y hasta la fecha, desde el INFO, luego de trabajar también en la Secretaría de la Función Pública; convencida desde el inicio de la importancia que estos derechos tienen para el desarrollo de las personas y la sociedad.

Durante los más de trece años en que me desempeñé en diversos cargos en el entonces IFAI y en el INAI, desarrollé habilidades de dirección, coordinación y liderazgo, trabajé en varios grupos intra e intergubernamentales en los que también participaron organizaciones de la sociedad civil. También amplí mis habilidades de comunicación y se profundizaron aquellas de negociación.

Actualmente soy Directora de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos Personales y la Rendición de Cuentas en el INFO, en donde he dado continuidad a las acciones de capacitación, con un desarrollo de nuevas temáticas, herramientas, materiales e incentivos. En esta experiencia he logrado interactuar de manera cercana con los responsables de capacitación y las unidades de transparencia de los distintos sujetos obligados y con ello conocer sus inquietudes, en relación con el cumplimiento de las leyes de transparencia y de protección de datos personales en la Ciudad de México. Este año es de destacar la experiencia adquirida por la contingencia sanitaria en donde se ha requerido de habilidades de adaptabilidad y sensibilidad para las diversas situaciones que se enfrentan.

De manera particular, estos años de experiencia en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, rendición de cuentas y gestión documental, me han permitido adquirir conocimiento y visión de los procesos y dinámicas de distintos actores. Cuento con la experiencia y el punto de vista de la autoridad que aplica la norma y garantiza el derecho y, el enfoque de los sujetos obligados que deben cumplirla, sin perder

de vista que el trabajo que se realiza es siempre para las personas titulares de los derechos humanos que se garantizan.

Los distintos cargos que he desempeñado a lo largo de más de 20 años me han permitido contar con sensibilidad y conocimientos teóricos-prácticos en la administración pública. He ejercido puestos de dirección, decisión y coordinación de equipos y procesos, realizando funciones jurídicas, técnicas, de colaboración institucional, interinstitucional y de vinculación con sociedad civil para la promoción de los derechos multicitados. Mi actuar siempre ha sido con vocación de servicio, disciplina y con capacidades de comunicación, colaboración y mando.

En cuanto a mi experiencia académica, he participado en el diseño, coordinación y la organización de diplomados, seminarios y talleres y he sido profesora en los mismos.

También he sido ponente en diversos cursos y seminarios en México y en el extranjero, en materia de transparencia, acceso a la información pública, seguridad nacional en relación con el acceso a la información, estos temas, protección de datos personales y materias afines.

Fui coautora con Lina Ornelas Núñez en el artículo "NATIONAL SECURITY AND ACCESS TO INFORMATION: Principles, Good Law and Practice, concerning Regulation of Secrecy in the FOIA", publicado en la red del Open Society Justice Initiative.

En síntesis, cumplo con los requisitos establecidos en la Constitución, en la Ley y en la Convocatoria para elegir a una persona como comisionada ciudadana del INFO. Mi formación académica, mi experiencia profesional y académica dan cuenta de la idoneidad de mi perfil para ocupar tan importante cargo.

Ahora bien, como parte de mi exposición de motivos expreso que mi interés para ocupar tan importante espacio es que aportaré todos mis conocimientos y experiencia en el fortalecimiento institucional.

El INFO está inmerso en dinámicas muy intensas de trabajo, pues las leyes que lo definen y dotan de atribuciones, establecen un gran número de obligaciones por atender. Aunado a ello, la tarea de garantizar dos derechos fundamentales tiene varias dimensiones que se traducen en actividades tan diversas como la correcta integración de un expediente -que permite garantizar la confidencialidad y el adecuado tratamiento de los datos personales contenidos en el mismo y su acceso si así se requiere-, hasta la difusión de los derechos para posibilitar o propiciar su ejercicio.

En este sentido, el fortalecimiento institucional permitirá continuar con los importantes proyectos que ya existen en el INFO, pero también plantear nuevos de corto mediano y largo plazo, en los que se revisen de manera permanente procesos con el uso de las mejores herramientas disponibles, una cercana coordinación con la ciudadanía, con los sujetos obligados, con el Sistema Nacional de Transparencia y con el Sistema Local Anticorrupción, en el marco de un actuar ético por parte de las personas servidoras públicas que lo integran.

Todo lo anterior, con el propósito de mejorar los servicios que se prestan tanto al público en general, como a sectores de la población específicos y a personas servidoras públicas e integrantes de los sujetos obligados que requieran asesorías, consultas y capacitación, como para propiciar una cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información y la rendición de cuentas.

Además de lo anterior, con mi participación en este órgano colegiado, buscaría que el conocimiento de los derechos de acceso a la información y la protección de datos personales llegue a más personas, que su garantía se realice aún cuando estos derechos no se ejercen.

También se busca incidir en la dinámica existente en la Ciudad de México, en tanto que la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales y la rendición de cuentas son generadores de cambio que propician entre los gobernantes y gobernados un puente de comunicación y con ello una mayor participación ciudadana, con una democracia fortalecida y mayor credibilidad.

En la dinámica actual en la que vive la Ciudad, el país y el mundo entero, alcanzar proyectos de desarrollo para todas las personas, es una tarea compartida, en la cual la transparencia, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la protección de los datos personales resultan ser herramientas indispensables.

De distinguirme con su voto de confianza, todo mi compromiso, profesionalismo y sentido de la responsabilidad se dirigirán a cumplir tan alta función con integridad y ética. Estoy convencida de que esta alta encomienda propicia grandes beneficios a las personas y a la sociedad y permite consolidar la democracia en nuestra Ciudad.

Respetuosamente,

A large black rectangular box redacting the signature of the author.

María Laura Castelazo Díaz Leal